



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 248 -2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 18 JUN. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 02 de enero del 2017, se designó al Ingeniero Agrónomo Víctor Stalin Cabrera Romero, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Ayacucho del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha presentado Renuncia al cargo que venía desempeñando, el mismo que se ha visto por conveniente aceptar así como como designar a su reemplazo;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Ingeniero Agrónomo Víctor Stalin Cabrera Romero en el cargo de Director de la Dirección Zonal Ayacucho del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR a partir de la fecha al Ingeniero Agrónomo Carlos Enrique Ponce Martinench, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Ayacucho del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL AGRO RURAL
.....
ING. JACQUELINE QUINTANA FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA

CUT: 23967